SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PREMIO DE CRÍTICA MUSICAL ·SOCIEDAD FILARMÓNICA·

1. PLANTEAMIENTO GENERAL

La crítica musical constituye uno de los principales vínculos entre la ciudadanía y la programación de conciertos de un determinado lugar. Da noticia de la vida cultural, al tiempo que contribuye a la formación y difusión de la música.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria ha contado con figuras relevantes de la crítica musical, fundamentalmente en la prensa local, pero también en programas de radio y televisión especializados. Asimismo, a través de instituciones como el Museo Canario y la propia Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria, se ha estimulado esa labor, que constituye un impulso para profesionales en formación y un acicate para las personas interesadas en la música.

En este marco, se convoca el '**Premio de Crítica Musical ·Sociedad Filarmónica·**', de periodicidad anual, dirigido a estudiantes, que pretende fomentar el estudio y acercamiento analítico a la música, al tiempo que poner en valor la oferta musical en Gran Canaria, en especial en el ámbito del alumnado de los Conservatorios de Música, el Bachiller Artístico y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Galardón que se presentará en el marco del ·Foro NOVIEMBRE 2026·.

2. BASES DEL ·PREMIO DE CRÍTICA MUSICAL 'SOCIEDAD FILARMÓNICA' 2026·

2.1. PARTICIPANTES

Esta convocatoria se dirige a estudiantes, en particular al alumnado del Conservatorio Profesional de Música de LPGC, el Conservatorio Superior de Música de Canarias, el Bachiller Artístico o la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (alumnado de Grado).

Cada persona podrá presentar hasta un máximo de 3 (tres) propuestas, cada una sobre un determinado concierto.

2.2. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse, deberán rellenar el siguiente formulario, acompañándolo de documento acreditativo de la condición de estudiante a fecha actual.

Enlace inscripción:

2.3. CALENDARIO

10-11-2026	Convocatoria. En el marco del ·FORO NOVIEMBRE 2026·
04-07-2027	Inscripción A partir del 10-11-2026, hasta fin de Temporada.
10-11-2026 a 04-07-2027	Fecha límite de presentación de Propuestas 24 h. después de cada concierto.
Noviembre 2027	Fallo del Jurado - Entrega de Premios En el marco del ·FORO NOVIEMBRE 2027·

2.4. PROPUESTAS: FORMATO Y CONTENIDO

- Se deberá presentar un texto, a modo de 'Crítica Musical' de alguno de los conciertos de la Temporada 2026-2027 de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.
- El texto, que será en español, deberá tener un máximo de 2.000 palabras. Las condiciones de maquetado son libres. Puede incluirse, aunque no es necesario ni se valorará, alguna imagen, en un máximo de 2.
- Deberá presentarse en formato PDF.
- La presentación implicará el compromiso de NO UTILIZACIÓN DE NINGÚN TIPO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) en la elaboración del texto presentado, lo que se confirmará en el impreso de inscripción.

2.5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se deberán presentar como máximo 24 horas después de la finalización del concierto sobre el que versan, de tal forma que no se vean influidas por las publicaciones en medios de comunicación referentes a dicho evento.

Las propuestas se presentarán en el siguiente enlace:

2.6. JURADO

La evaluación de las propuestas la realizará un Jurado especializado, que estará formado por:

- Dña. Elsa Guerra Jiménez, Presidenta de la SFLPGC, que actuará como Presidenta.
- D. Dionisio Rodríguez Suárez, Vocal de la SFLPGC, que actuará como Secretario, con voz y voto.
- Miembro designado por el Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

- Crítico-a musical de reconocido prestigio, del ámbito de las Islas Canarias, que se invitará por parte de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.

- Crítico-a musical de reconocido prestigio, del ámbito nacional o internacional, que se invitará por parte de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.

2.7. EVALUACIÓN

El Fallo del Jurado, que deberá ser argumentado, resultará, al menos, de la evaluación de los siguientes aspectos:

- Claridad de la exposición
- Estructura y desarrollo del texto
- Desarrollo argumentativo en relación al programa
- Análisis técnico-temático del concierto
- Contexto histórico del programa y el concierto
- Perspectiva personal del discurso crítico

2.8. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes Premios:

- 1º Premio
- Accésit: hasta un máximo de 2

Los premios podrán quedar desiertos, en el caso de no contar con propuestas que se consideren adecuadas a la demanda del certamen. Asimismo, cada premio podrá otorgarse a más de una propuesta, en condición ex aequo.

Todas las propuestas premiadas recibirán un Diploma acreditativo, y sus trabajos se publicarán en la web de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria. Asimismo, se tendrá en consideración tal galardón en el marco de la evaluación formal del curso musical actualmente en marcha.

La Propuesta distinguida con 1º Premio será publicada en la prensa local.

La autora o autor de la Propuesta distinguida con el 1º Premio, recibirá una tarjeta de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria, para la asistencia a la Temporada 2027-2028.

La autora o autor de la o las Propuestas distinguidas con un Accésit, recibirán la entrada para uno de los conciertos de la Temporada 2027-2028 de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.
